

Pág. 476

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

B.O.C.M. Núm. 119

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

129

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Esqueletajes y Carpintería Logar, S. L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de carpintería de madera en calle Torrejón, número 31.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Torrejón de Ardoz, a 21 de abril de 2022.—El concejal-delegado de Urbanismo, Alberto Cantalejo Manzanares.

(02/8.372/22)

